FIRMADO POR
El Alcalde del Ayuntamiento de Riópar
PEDRO PABLO PÉREZ MORENO
21/09/2022

CONSULTA INFORMÁTICA DEL CENSO ELECTORAL PARA SORTEO DE LA LEY DEL JURADO 2022

D. PEDRO PABLO PEREZ MORENO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. DE RIOPAR,

PARA GENERAL CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN, HACE SABER:

Que desde el día 15 de Septiembre de 2022 al 23 de Septiembre de 2022 (ambos inclusive), tendrá a su disposición un servicio de consulta informática del censo electoral vigente para el sorteo de la Ley del Jurado 2022, estando prevista la realización del sorteo para la selección de candidatos a jurado el próximo día 26 de septiembre de 2022.

El servicio de consulta se realizará por medios informáticos, en horario de once de la mañana a una de la tarde (11:00 a 13:00 horas), en las oficinas del Ayuntamiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,